

DECRETO N°

1513

TEMUCO,

09 ABR. 2024

VISTOS:

Rentas municipales.

la Feria Pinto y sus modificaciones.

Constitucional de Municipalidades

- 1.- Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, Ley de
- 2.- El Reglamento N° 003 del 17.07.1992 de funcionamiento de
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica

CONSIDERANDO:

1.-Que, se hace necesario efectuar un reordenamiento y regularización del bandejon N° 2 de la Feria Pinto de Temuco, para actualizar la base de datos y proceder según el Reglamento N° 003 por el cual se rige la Feria Pinto.

2.-Que la asignataria Sra. Benita Cortés Maluenda, ha presentado su renuncia voluntaria al puesto 169 del bandejon N° 2 de Feria Pinto, a través de carta ingresada por Of. de Partes de la municipalidad de Temuco, Prov. 1458 de fecha 28 de febrero año 2024.

3.-Copia de antecedente del sistema de tesorería municipal que indica la asignación del puesto 169 del bandejon N°2 Feria Pinto a la Sra. Benita Cortés Maluenda, en el segundo semestre del año 2001.

4.-Constancia del Administrador de Feria Pinto.

DECRETO:

1.-Cadúquese permiso de ocupación de Bien Nacional de Uso Público, por renuncia voluntaria, a la persona que se menciona a continuación:

NOMBRE	RUT	BANDEJON Y NUMERO DE PUESTO
CORTÉS MALUENDA BENITA	[REDACTED]	BANDEJON 2 PUESTO 169

2.-El Departamento de Rentas y Patentes perteneciente a la Dirección de Administración y Finanzas, procederá a eliminar a la contribuyente anteriormente mencionada, para que el rol de cargos de Feria Pinto, se encuentre actualizado.

3.-A los inspectores municipales de la Feria Pinto, pertenecientes a la Dirección Desarrollo Comunitario, les corresponderá fiscalizar las medidas tomadas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD
TEMUCO
JUAN ARÁNEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD
ALCALDE
TEMUCO
ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

BVMR(S)/JBE/MCZ/JCL/RHM/cem.-

DISTRIBUCIÓN:

- Jurídico
- Dirección Adm. Y Finanzas
- Rentas y Patentes
- Dirección Desarrollo Comunitario


Municipalidad
Vto
D. Asesor

2902774